

U024 - Desarrollo Rural								
Unidad responsable: 400-Subsecretaría de Desarrollo Rural								
Nivel	Objetivo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Frecuencia	Meta programada	Meta alcanzada	Causa	Efecto
Fin	Contribuir al desarrollo económico incluyente mediante el incremento de manera sostenible de la productividad de las Unidades de Producción Familiar en el medio rural.	Porcentaje de incremento del ingreso total corriente promedio anual de las familias atendidas con respecto al incremento del ingreso total corriente promedio anual de las no atendidas.	$((\text{Ingreso corriente promedio anual por familia atendida} / \text{Ingreso corriente promedio anual por familia de las familias no atendidas}) - 1) * 100$	Trianual	25.01	0.00	El numerador y denominador fueron cifras proyectadas. Para la definición real de los datos se determinó la realización de una encuesta a las Unidades de Producción Familiar en territorios con proyecto de desarrollo territorial y en territorios con características similares en los que no se realizó una intervención. Debido a los retrasos en el inicio del Programa de Desarrollo Rural y en la complejidad de su operación, así como, que los ingresos por las actividades agroalimentarias están supeditadas a los ciclos agrícolas, en 2019 no se realizaron las encuestas programadas, por lo que no se cuenta con información para la determinación de los valores para conformar el indicador. Las encuestas se encuentran programadas para el primer semestre de 2020. Se realizó el proceso de planeación considerando que los resultados de los componentes impactan en este indicador de incremento del ingreso total corriente promedio anual de las familias atendidas. Es importante considerar que toda planeación considera que se propicien ciertos supuestos, en el caso del Programa de Desarrollo Rural un supuesto importante, ajeno a la ejecución del Programa, fue el interés y la capacidad de los productores para asociarse en Grupos Informales y Empresas Rurales para proyectos de Fortalecimiento de las Unidades de Producción Familiar y para proyectos de inversión para Integración Económica de la Cadena Productiva, este supuesto se dio en el interés, pero en la capacidad no fue tan expedita como se proyectó y demoró mucho más tiempo de lo esperado. Por lo que, aunque sí se logró la asociación y la presentación de proyectos, estos se ejecutarán durante 2020, iniciando la generación de los resultados esperados en este indicador en el 2020.	Retraso en la obtención de la información para integrar el indicador. Las cifras se obtendrán a través de encuestas a realizar durante el primer semestre de 2020.

<b>Propósito</b>	Incrementar de manera sostenible la productividad de las Unidades de Producción Familiar en el medio rural.	Tasa de incremento acumulado de la productividad monetaria de las Unidades de Producción Familiar atendidas	$\text{Incremento} = 100 * \text{sumatoria VPañ} n / \text{sumatoria VPañ} 1$ . La sumatoria corre sobre las Unidades de Producción Familiar atendidas.	Anual	10.04	0.00	El numerador y denominador fueron cifras proyectadas. Para la definición real de los datos se determinó la realización de una encuesta a las Unidades de Producción Familiar en territorios con proyecto de desarrollo territorial y en territorios con características similares en los que no se realizó una intervención. Debido a los retrasos en el inicio del Programa de Desarrollo Rural y en la complejidad de su operación, así como, que los ingresos por las actividades agroalimentarias están supeditadas a los ciclos agrícolas, en 2019 no se realizaron las encuestas programadas, por lo que no se cuenta con información para la determinación de los valores para conformar tanto la línea base del año 1 como de su evolución. Las encuestas se encuentran programadas para el primer semestre de 2020. Se realizó el proceso de planeación considerando que los resultados de los componentes impactan en este indicador de incremento acumulado de la productividad monetaria. Es importante considerar que toda planeación considera que se propicien ciertos supuestos, en el caso del Programa de Desarrollo Rural un supuesto importante, ajeno a la ejecución del Programa, fue el interés y la capacidad de los productores para asociarse en Grupos Informales y Empresas Rurales para proyectos de Fortalecimiento de las Unidades de Producción Familiar y para proyectos de inversión para Integración Económica de la Cadena Productiva, este supuesto se dio en el interés, pero en la capacidad no fue tan expedita como se proyectó y demoró mucho más tiempo de lo esperado. Por lo que, aunque sí se logró la asociación y la presentación de proyectos, estos se ejecutarán durante 2020, iniciando la generación de los resultados esperados en este indicador en el 2020.	Retraso en la obtención de la información para integrar el indicador. Las cifras se obtendrán a través de encuestas a realizar durante el primer semestre de 2020.
<b>Componente</b>	A Cl Unidades de Producción Familiar apoyadas para incorporarse a proyectos de inversión para el establecimiento de empresas y que compran o venden a través de las mismas.	Cl.1 Porcentaje de Unidades de Producción Familiar incorporadas a proyectos de inversión para el establecimiento de empresas con respecto a la población objetivo	$(\text{Número de Unidades de Producción Familiar incorporadas a proyectos de inversión para el establecimiento de empresas} / \text{Total de Unidades de Producción Familiar}) * 100$	Anual	1.09	1.77	Se realizaron modificaciones a los lineamientos de operación el 1o de noviembre de 2019, reduciendo el número mínimo de integrantes en los grupos, ajustando el monto máximo de apoyo y el monto de su aportación, originando una mayor demanda de las Unidades de Producción Familiar.	Se apoyaron una mayor cantidad de Unidades de Producción Familiar con montos menores.
		Cl.2 Porcentaje de Unidades de Producción Familiar que compran o venden a través de las empresas creadas, con respecto a las que se asociaron en Proyectos de Desarrollo Rural	$(\text{Número Unidades de Producción Familiar que compran o venden a través de las empresas creadas} / \text{Número de Unidades de Producción Familiar que se asociaron con las empresas creadas}) * 100$	Anual	160.00	0.00	Toda vez que el proceso de integración asociativa y organizativa de productores para la creación, constitución y registro de empresas para comercializar productos, requiere un tiempo de maduración que puede ir de los 6 meses a los 3 años, dependiendo de las características propias de los productores, por las condiciones de operación del Programa en 2019 los avances en este indicador se verán reflejados en 2020. El denominador se reporta a la alza debido a una reducción del número mínimo de integrantes en los grupos, incrementó el número de unidades de producción familiar apoyadas.	Se retrasa la operación de las empresas para 2020 Otros Motivos: No se realizó ajuste a las metas debido a que el proceso de organización de las Unidades de Producción Familiar había iniciado al momento de la posibilidad de realizar ajustes y se proyectó que el tiempo de organización permitiría la conformación de las empresas para iniciar su implementación. Sin embargo, el proceso de organización tomó un ritmo muy lento en su formalización, y su inicio de operaciones para realizar las actividades de compra y venta de las Unidades de Producción Familiar no se logró realizar en el ejercicio 2019.

<b>Componente</b>	B C2 Unidades de Producción Familiar apoyadas para que participen en proyectos de inversión para mejorar la agricultura familiar.	C2. Porcentaje de Unidades de Producción Familiar que participan en proyectos para mejorar la agricultura familiar con respecto a la población objetivo	(Número de unidades de producción familiar que participan en algún proyectos para mejorar la agricultura/Número de unidades de producción familiar de la población objetivo)*100	Anual	1.45	4.41	Se incrementó el número de proyectos de desarrollo territorial conformados y se incrementó la demanda de proyectos para mejorar la agricultura familiar con montos menores a los proyectados. Estos factores incidieron para sobrepasar la meta de forma importante.	Se incrementó la cobertura del componente al tener mayor demanda y se fortalece la capitalización de las Unidades de Producción Familiar. Otros Motivos:No se realizó ajuste a las metas debido a que en el momento que se apertura el sistema se había iniciado el proceso de elaboración de proyectos para mejorar la agricultura familiar y no se contaba con elementos que pudieran predecir la demanda superior a la proyectada por parte de las Unidades de Producción Familiar.
<b>Componente</b>	C C3 Unidades de Producción Familiar apoyadas para que mejoren su proceso productivo integrado, a partir de las recomendaciones de los extensionistas.	C3. Porcentaje de Unidades de Producción Familiar que mejoran su proceso productivo con las recomendaciones de los extensionistas, con respecto a la población atendida	(Número de Unidades de Producción Familiar que mejoran su proceso productivo con las recomendaciones de los extensionistas/ Número de las Unidades de Producción Familiar atendidas)*100	Anual	50.00	0.00	Siendo un Programa de inducción se retrasaron las acciones iniciales de intervención teniendo una respuesta importante de los profesionales para los servicios de Planeación Estratégica y Formulación de Proyectos que retraso el proceso de selección que significó en un retraso en la definición de necesidades de extensionismo técnico. Se realizaron los procesos de reclutamiento, selección y contratación para extensionismo técnico que fueron más lentos de lo proyectado. Los extensionistas contratados dieron atención a los productores asignados, sin embargo, por cuestiones de los ciclos de producción agropecuaria, los resultados para mejorar los procesos de producción de los productores con las recomendaciones de los extensionistas se verán reflejados en 2020.	Retraso en los resultados en la mejora de los procesos de producción derivado de las recomendaciones de los extensionistas para 2020 ya que las recomendaciones se aplican en ciclos agrícolas que en la mayoría de los casos son anuales.
<b>Componente</b>	D C4 Proyectos de Desarrollo Territorial apoyados que aplican componentes tecnológicos.	C4.1 Porcentaje de Proyectos de Desarrollo Territorial que aplican componentes tecnológicos promovidos por las instituciones de investigación.	(Número de Proyectos de Desarrollo Territorial que aplican componentes tecnológicos promovidos por las instituciones de investigación/ Número total de proyectos de Desarrollo Territorial)*100	Anual	83.33	0.00	Siendo un Programa de inducción se retrasaron las acciones iniciales de intervención que significó un retraso en la definición de necesidades de investigación y transferencia de tecnología. Las instituciones de investigación han iniciado con la entrega de los Modelos Tecnológicos para las principales cadenas en los proyectos de desarrollo territorial, en los cuales se incluyen los componentes tecnológicos que se espera sean aplicados. Por cuestiones de los ciclos de producción agropecuaria y acuícola, los resultados con relación a la aplicación de los componentes tecnológicos promovidos por las instituciones de investigación se verán reflejados en 2020. Existió una respuesta mayor a la esperada en el establecimiento de los Proyectos de Desarrollo Territorial por lo que se incrementa el denominador a 420.	Retraso en los resultados en la aplicación de los componentes tecnológicos promovidos por las instituciones de investigación en 2020, ya que se aplican en ciclos de producción agrícolas, pecuarios y acuícolas que en la mayoría de los casos son anuales. Otros Motivos:No se realizó ajuste a las metas debido a que, al momento de la posibilidad de realizarlos, el proceso de intervención de las Instituciones de Investigación y Educación había iniciado y se proyectaba la conclusión de modelos de producción para ser transferidos a las Unidades de Producción en tiempo para ser implementadas en postcosecha en el ciclo agrícola Primavera-Verano y en la etapa de siembra en el ciclo agrícola Otoño-Invierno. Sin embargo, se requirió de mayor tiempo del proyecto para concluir el diagnóstico y los modelos de producción, lo que impidió su aplicación en el ejercicio 2019.
<b>Componente</b>		C4.2 Porcentaje de proyectos de investigación autorizados	(Número de Proyectos de Investigación autorizados / Total de Proyectos programados)*100	Anual	0.00	0.00	Por cuestiones de modificaciones al presupuesto a la baja, con una reducción del presupuesto original de 7,831 a un modificado de 4,315 mdp. No le fueron asignados recursos para la ejecución de proyectos de investigación en este ejercicio fiscal. Por lo que no existen proyectos programados para ser evaluados y dictaminados.	No se consideran efectos dado que se realizaron los ajustes correspondientes en el tercer trimestre.

<b>Actividad</b>	A 1 A1.C1 Realización de talleres con productores, extensionistas e investigadores para la formulación de proyectos de inversión para empresas.	A1.C1 Porcentaje de Proyectos de Desarrollo Territorial que cuentan con proyectos de inversión para el establecimiento de empresas	(Número de proyectos de desarrollo Territorial que cuentan con proyectos de inversión para el establecimiento de empresas / Número de proyectos de Desarrollo Territorial)*100	Trimestral	80.00	58.57	Existe una gran complejidad de integración asociativa y organizativa de grupos de un número importante de unidades de producción familiar requeridos para la presentación de proyectos de inversión para el establecimiento de empresas, y aunque se recibió un número de proyectos por arriba de lo esperado, se observó una importante cantidad de rechazos por no cumplir los requisitos	Se disminuyó la cobertura del componente ya que son menos Proyectos de Desarrollo Territorial con Proyectos de Inversión para el establecimiento de empresas. Otros Motivos:El incremento del denominador de 350 a 420 Proyectos de Desarrollo Territorial se debió a una tasa de aceptación y participación superior a la proyectada de los territorios intervenidos.
<b>Actividad</b>	A 2 A2.C1 Recepción, evaluación y autorización de proyectos de inversión para empresas	A2.C1 Porcentaje de proyectos de inversión para empresas dictaminados y autorizados dentro del límite establecido	(Número de proyectos de inversión para empresas dictaminados y autorizados dentro del límite establecidos/Número total de proyectos recibidos)*100	Trimestral	80.00	90.02	Las variones a la meta relativa así como de las variables se debe a que existió una demanda superior a la proyectada en la presentación de solicitudes para proyectos de inversión para empresas, por lo que el denominador se modificó a las 481 solicitudes recibidas en consecuencia las dictaminadas positivas dentro del tiempo límite fue superior al programa. Cabe mencionar que el 100% de las solicitudes fueron dictaminadas, pero 48 solicitudes se dictaminaron en un tiempo mayor	Efectos positivos toda vez que un mayor número de empresas tienen la posibilidad de contar con apoyos.
<b>Actividad</b>	B 3 A2.C2 Recepción, evaluación y autorización de proyectos.	A2.C2 Porcentaje de proyectos de inversión para la mejora de la agricultura familiar dictaminados y autorizados dentro del límite establecido	(Número de proyectos de inversión para la mejora de la agricultura familiar dictaminados y autorizados dentro del límite establecidos/Número total de proyectos recibidos)*100	Trimestral	86.67	42.49	Debido a que el número de Unidades de Producción Familiar que participaron en cada proyecto fue elevado (100 a 150), la integración del expediente tomó más tiempo del inicialmente considerado por parte de los sujetos de apoyo. Una vez recibido el expediente, las Instancias Ejecutoras hicieron observaciones a los extensionistas quienes requirieron de varios días para realizar la solventación, lo que limitó la posibilidad de dictamen y autorización en el límite establecido. Cabe mencionar que los 1,179 proyectos recibidos fueron dictaminados, aunque sólo 501 dentro del tiempo establecido (30 días a partir de su recepción).	Retraso en el inicio de ejecución de los proyectos
<b>Actividad</b>	B 4 A1.C2 Realización de talleres con productores, extensionistas e investigadores para la formulación de proyectos de inversión para la mejora de la agricultura familiar.	A1.C2 Porcentaje de Proyectos de Desarrollo Territorial que cuentan con proyectos de inversión para la mejora de la agricultura familiar	(Número de Proyectos de Desarrollo Territorial que cuentan con proyectos de inversión para la mejora de la agricultura familiar / Número de Proyectos de Desarrollo Territorial )*100	Trimestral	85.71	89.05	Cumplimiento ligeramente por encima de la meta por un incremento en la demanda de proyectos en cada Proyecto de Desarrollo Territorial	Efectos positivos toda vez que se desarrollaron más proyectos para la mejora de la agricultura familiar. Otros Motivos:El incremento del denominador de 350 a 420 Proyectos de Desarrollo Territorial se debió a una tasa de aceptación y participación superior a la proyectada de los territorios intervenidos.
<b>Actividad</b>	C 5 A1.C3 Operación del programa de formación y soporte técnico de extensionistas.	A1.C3 Porcentaje de extensionistas capacitados respecto de los contratados	(Número de extensionistas capacitados/Número de extensionistas contratados)*100	Trimestral	90.00	59.41	Existió una demanda superior a la proyectada para los servicios de extensionismo, realizando la contratación de 5,009 extensionistas modificando el denominador. Se alcanzó la meta en términos absolutos de los extensionistas capacitados, quedando por debajo en números relativos derivado de la mayor demanda de extensionistas en los territorios que sobrepasa la proyección de la capacitación.	El perfil de los extensionistas es acorde a las necesidades técnicas de los territorios y cuentan por su formación con los conocimientos técnicos y las habilidades requeridas. La capacitación que se realiza es una actualización de esos conocimientos y una estrategia de intervención, por lo que los efectos presentados fue en un mayor seguimiento y asesoría para los extensionistas no capacitados

<b>Actividad</b>	C 6 A2.C3 Acompañamiento con extensionistas y especialistas para la gestión, establecimiento y operación de las empresas y para mejorar la productividad, el uso de recursos naturales y la inclusión social en la agricultura familiar o para atender necesidades específicas de asesoría rural	A2.C3 Porcentaje de Proyectos de Desarrollo Territorial con acompañamiento técnico durante su establecimiento, respecto a los que cuentan con apoyos a la inversión	(Número de Proyectos de Desarrollo Territorial apoyados con acompañamiento técnico durante su establecimiento / Número de proyectos de desarrollo Territorial apoyados)*100	Trimestral	93.33	100.00	Existió una respuesta mayor a la esperada en el establecimiento de los Proyectos de Desarrollo Territorial por lo que se incrementa el denominador a 420; se supera la meta establecida debido a que se contó con presupuesto suficiente para la atención de 100% de los proyectos de desarrollo territorial con extensionismo	Se incrementa la cobertura del extensionismo
<b>Actividad</b>	D 7 A1.C4 Recepción, evaluación y autorización de proyectos de investigación y transferencia de tecnología.	A1.C4 Porcentaje de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico evaluados y dictaminados dentro del límite establecido	(Número de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico evaluados y dictaminados dentro del límite establecidos/Número total de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico recibidos)*100	Trimestral	0.00	0.00	Por cuestiones de modificaciones al presupuesto a la baja, con una reducción del presupuesto original de 7,831 a un modificado de 4,315 mdp. No le fueron asignados recursos para la ejecución de proyectos de investigación en este ejercicio fiscal.	No se consideran efectos ya que al no recibirse proyectos, no se tuvo que dictaminar ni que evaluar.